

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

**2021/4310** *Aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.1. con carácter de interinidad, por concurso-oposición, composición del Tribunal calificador, así como día, hora y lugar en que habrá de constituirse el mismo.*

#### **Anuncio**

El Sr. Alcalde-Presidente ha dictado a la fecha de la firma la siguiente RESOLUCIÓN:

“Resultando que con fecha 14 de abril de 2021 fueron aprobadas las Bases de la convocatoria para la cobertura de la vacante de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.1. de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación con carácter de interinidad, durante el tiempo que dure la comisión de servicios concedida a la personal titular de la misma y hasta la reincorporación de la misma, por concurso-oposición.

Resultando que las citadas Bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 82 de fecha 03/05/2021, publicándose la lista provisional de admitidos y excluidos a la mencionada convocatoria.

Trascurrido el plazo de subsanación, corresponde a esta Alcaldía la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal así como el día, hora y lugar en que habrá de reunirse el mismo.

Por todo ello, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para la cobertura de la vacante de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.1. de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación con carácter de interinidad, por concurso-oposición:

Aspirantes admitidos

|   | <b>NIF</b> | <b>Apellidos y Nombre</b>        |
|---|------------|----------------------------------|
| 1 | 26****7V   | COBO MARTÍNEZ, Andrea            |
| 2 | X8****7G   | COJOCARU, Mihaela                |
| 3 | 26****8H   | CUERVAS POLO, Lorena             |
| 4 | 26****1C   | DUEÑAS LOZANO, María             |
| 5 | 26****6N   | FERNÁNDEZ MERCADO, María Antonia |
| 6 | 75****8M   | HERRERO ÁLVAREZ, Leandro Alberto |
| 7 | 76****0G   | JIMÉNEZ PUERTAS, Bienvenido      |

|    |          |                              |
|----|----------|------------------------------|
| 8  | 75****8G | LÓPEZ ADÁN, María Teresa     |
| 9  | 75****6W | LÓPEZ GARCÍA, María Mercedes |
| 10 | 15****5F | LÓPEZ MILLÁN, Pablo          |
| 11 | 26****2V | MARTÍNEZ ADÁN, Gema          |

Aspirantes excluidos

|   | NIF      | Nombre y Apellidos               | Motivo de la exclusión                                 |
|---|----------|----------------------------------|--|
| 1 | 75****5B | COBO PALOMARES, María José       | No aporta titulación                                   |
| 2 | 15****9M | HURTADO LÓPEZ, Antonia           | No poseer la titulación exigida en la convocatoria (*) |
| 3 | 75****4W | GARCÍA QUESADA, Gloria Pilar     | No poseer la titulación exigida en la convocatoria (*) |
| 4 | 75****5F | LÓPEZ FERNÁNDEZ, Isabel Cristina | No poseer la titulación exigida en la convocatoria (*) |

SEGUNDO.- El Tribunal calificador estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Juan Navas Ortega.

Suplente: D. Alberto de la Fuente Arrabal.

Vocales:

Titular: D. Eduardo Molina Magaña.

Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Moral Caño.

Titular: D. Manuel Agudo Lozano.

Suplente: M<sup>a</sup> José Martínez García.

Titular: D<sup>a</sup> Antonia Peral Fernández.

Suplente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Arco Fuentes.

Secretaria:

Titular: D<sup>a</sup> Myrian González Peña.

Suplente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Alcántara Castillo.

Contra la composición del Tribunal Calificador, los interesados podrán interponer escrito de recusación, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico el Sector Público.

TERCERO.- Convocar al Tribunal Calificador para su constitución el día 4 de octubre de 2021 (lunes) a las 10:00 horas, en el Palacio Provincial de la Excm. Diputación Provincial, Plaza de San Francisco s/n de Jaén. La fecha del primer ejercicio será determinada por el Tribunal y será comunicada a los aspirantes a través del Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios para mayor difusión.

Los sucesivos llamamientos y convocatorias, y en definitiva cualquier decisión que adopte el Tribunal y que deba conocer el personal aspirante hasta la finalización de las pruebas selectivas, se expondrán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Torreperogil y en la sede electrónica de este Ayuntamiento”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreperogil, 15 de septiembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ RUIZ VILLAR.